

ACTA N°5**DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 8h40 de la mañana se instala la sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, en el domicilio físico de la compañía ubicada en la avenida Ordoñez Lasso y Agustín Sánchez s/n, sector Virgen del Milagro, previa convocatoria realizada mediante publicación en diario el Mercurio de fecha 18 de marzo del 2019, como también a través de los correos electrónicos y el ticket de trabajo, la Junta General la preside el Prof. Milton Wilches en calidad de Presidente y Edgar Carrión como secretario; inmediatamente el señor Presidente dispone que por secretaría se dé lectura de la convocatoria la misma que textualmente dice: se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a Junta General ordinaria, a realizarse el día viernes 29 de marzo del 2019 a las 8h30 a.m. en el local de la Compañía ubicado en la avenida Ordoñez Lasso sector Virgen del Milagro de ésta ciudad y Cantón a fin de tratar los siguientes asuntos; 1.- Constatación de quórum. 2.- Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Señor Presidente y Gerente General de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del período 2018. 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2018. 4.-Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de los estados Financieros del período 2018. 5.-Conocimiento y aprobación del informe del Ing. Cristian Naranjo Martínez, Comisario de la Compañía correspondiente al período 2018. 6.-Análisis y aprobación del presupuesto para el período 2019. Se convoca de forma especial e individual al Ing. Cristian Naranjo Martínez, Comisario Principal de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a través de su correo electrónico; mauricio_alf45@hotmail.com. Cuenca 18 de marzo del 2019, Prof. Milton Wilches Presidente. Luego se procede al desarrollo de la sesión con el primer punto del orden del día que es; **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**; mediante el listado respectivo se determina la asistencia de 95 Accionistas, existiendo el quórum legal y estatutario para poder sesionar,

por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión. 2.-**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RELACIONADOS CON EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2018.** En lo referente a éste punto, tanto el Sr. Presidente como el Sr. Gerente valiéndose del proyector dan lectura de sus respectivos informes relacionados a la gestión del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los presentes con un voto de aplausos, documentos que formarán parte del expediente de la presente acta. 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2018;** Para este informe el Sr. Gerente le solicita a la Eco. Doris Salas contadora de la Compañía, para que proceda a dar lectura del Balance General Agrupado y del Balance de Resultados Acumulados cerrado al 31-12-2018; ella valiéndose del proyector da una explicación rubro a rubro a los presentes de todo el contenido de los documentos, en el transcurso de la exposición existieron interrupciones por parte de los accionistas para realizar preguntas y formular sugerencias, las mismas que les dio explicaciones claras. En el documento del Balance de resultados acumulados, en la cuenta de ingresos operacionales se registra un monto de \$2'918.735,41 y en la cuenta de gastos operacionales y no operacionales se registra un monto de \$2'917.734,15 dando una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuestos de \$1.001,26 de los cuales el 15% les corresponde a la participación de los trabajadores, haciendo el cálculo correspondiente da un valor de \$150,18; luego de varias deliberaciones y sugerencias por parte de los Accionistas se decide que del monto de las utilidades a distribuir a los socios; que se mantenga en resultados como utilidad del año 2018, y del monto de la participación a los trabajadores se proceda conforme lo estipula la ley, después de ésta decisión el informe es aprobado por unanimidad por los presentes. 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2018;** Para tratar éste punto fue invitado el Econ. Darwin Jaramillo representante de la firma auditora CONSULFINCO, que se encargó de realizar la razonabilidad de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre 2018, da lectura del informe financiero, manifestando que fue realizado de acuerdo a normas internacionales vigentes de contabilidad y normas internacionales de



información financiera NIF, manifiesta que la administración es la responsable del diseño, implementación y mantenimiento del control interno pertinente, a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, habiendo al final del informe conclusiones y recomendaciones que deben ser aplicados por los administradores. Concluyendo el Eco. Jaramillo, que la evidencia de auditoría que se obtuvo fue suficiente y apropiada para fundamentar la opinión como auditor e indica que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como la presentación general de los estados financieros. Documento que es aprobado por unanimidad por los presentes, el mismo que formará parte del expediente de la presente acta. **5.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ING. CRISTIAN NARANJO MARTÍNEZ, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018.**- El Ing. Cristian Naranjo procede a dar lectura de su informe, el mismo que está relacionado al movimiento económico generado en la compañía durante el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2018, siendo aprobado por unanimidad por todos los presentes con un voto de aplausos, éste documento se adjuntará al expediente de la presente acta. **6.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO 2019.** El Ing. Freddy Morán Gerente de la Compañía, entrega una hoja a todos los accionistas en la que refleja un presupuesto tentativo que rija este año 2019 que constan rubros como; gastos administrativos, fondo mortuario, fondo de navidad, eventos sociales, aportes como; a la cámara de transporte, fiduciaria, impuestos, pólizas de seguros, matrículas, seguro interno, el Sr. Gerente propone mantenerse con el mismo presupuesto del año 2018 que ya fue debatido en el mes de noviembre en una sesión de trabajo en el que se realizó ciertas modificaciones, luego de varias deliberaciones a cerca de éste punto se resuelve; por unanimidad que el presupuesto se mantenga con las respectivas modificaciones realizadas en el mes de noviembre. Agotados los puntos que constan en el orden del día y siendo las 12h10 se procede a dar lectura de esta acta la misma que es aprobada por los presentes sin modificación alguna, por lo que el Sr. Presidente procede a dar por terminada la presente Junta General de Accionistas, para constancia de

todo lo tratado y resuelto firma el Sr. Presidente y Secretario que lo certifica.


Prof. Milton Wilches Garzón
PRESIDENTE


Edgar Carrión Armijos
SECRETARIO